



# UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

## COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución N° 001-2021-AU - 19 de marzo 2021

**SOLICITO: INSCRIPCIÓN DE LISTA PARA REPRESENTACIÓN DOCENTE ANTE EL CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE: CIENCIAS CONTABLES**

**Señor Mg.  
Walter Alvites Ruesta  
Presidente del Comité Electoral Universitario  
Universidad Nacional del Callao**

Yo, LUIS ENRIQUE VERÁSTEGUI MATTOS identificado con DNI N° 10286915 de la Facultad de CIENCIAS CONTABLES domiciliado en, Jr. Tinta 562/564, Urb. Tupac Amaru – San Luís, personero de la lista: **“INNOVACIÓN CONTABLE”**

**Ante usted me presento y expongo:**

Que cumpliendo con los requisitos establecidos por el Reglamento de Elecciones de la Universidad Nacional del Callao (Aprobado por Resolución N° 093-2021-CU de fecha 16 de junio 2021), solicito la inscripción de la lista:

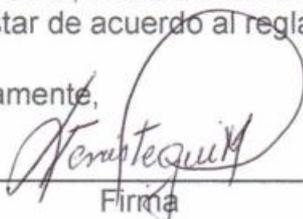
**“INNOVACIÓN CONTABLE”**

para la elección de **Representación Docentes ante el Consejo de Facultad de la Facultad de CIENCIAS CONTABLES de la Universidad Nacional del Callao**, en el presente proceso de **Elecciones de Representación Docente ante los Órganos de Gobierno de la UNAC-2021**.

Asimismo, en aplicación del Art. 20° de la Ley N° 27444, Ley de Procedimiento Administrativo General, expreso mi conformidad de que las citaciones y/o comunicaciones correspondientes a este proceso como Personero General, u otra notificación dirigida hacia mi persona, se realicen a la dirección de correo electrónico institucional que se indica: **leverastegui@unac.edu.pe**

Por lo tanto, a usted señor Presidente del CEU-UNAC pido se sirva acceder a mi solicitud por estar de acuerdo al reglamento y normas vigentes.

Atentamente,

  
Firma

Bellavista, 27 de setiembre de 2021



Apellidos: VERASTEGUI MATTOS

Nombres: LUIS ENRIQUE

DNI N° :10286915

Teléfono: 947953079

Adjunto: Lista de candidatos, Declaraciones Juradas y Copia del DNI.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

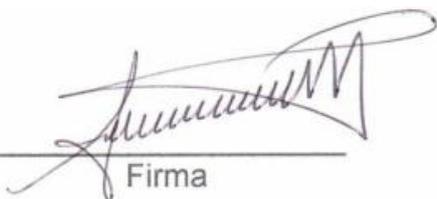
COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución N° 001-2021-AU - 19 de marzo 2021

### ACREDITACIÓN DE PERSONERO

Yo, **ANA CECILIA ORDOÑEZ FERRO**, identificada con DNI N° 25663076, con domicilio en Jr. Tacna 643, La Perla – Callao, de la lista “**INNOVACIÓN CONTABLE**” para participar en el presente Proceso de Elecciones para elegir Representación Docente ante los Organos de Gobiernos de la UNAC-2021, presento al Sr. **LUIS ENRIQUE VERASTEGUI MATTOS** como Personero General de la lista que encabezo.

Bellavista, 01 de octubre de 2021



Firma

Apellidos: ORDOÑEZ FERRO

Nombres: ANA CECILIA

DNI N°: 25663076





# UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

## COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución N° 001-2021-AU - 19 de marzo 2021

### DECLARACIÓN JURADA

Yo, LUIS ENRIQUE VERASTEGUI MATTOS de Nacionalidad PERUANA identificado con DNI N° 10286915 con domicilio en Jr. Tinta 562/564, Urb. Tupac Amaru – San Luís.

**Ante usted me presento y expongo:**

Qué, **DECLARO BAJO JURAMENTO** como **PERSONERO GENERAL** de la lista **"INNOVACIÓN CONTABLE"** para la **ELECCIÓN DE REPRESENTACIÓN DOCENTE ANTE EL CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD CIENCIAS CONTABLES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO**, ejercer, cumplir y aceptar los requisitos establecidos en los Artículos 54°, 55°, 56° y 57° del Reglamento de Elecciones de la Universidad Nacional del Callao.

Que, en caso de falsedad en la información y/o documentación presentada en el presente proceso electoral, me someto a las sanciones administrativas, penales y civiles correspondientes.

Por lo que, suscribo la presente en honor a la verdad.

Firma

Bellavista, 01 de octubre de 2021



Apellidos: VERASTEGUI MATTOS

Nombres: LUIS ENRIQUE

DNI N° : 10286915

Teléfono: 947953079

Adjunto: copia simple del DNI.





# UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

## COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución N° 001-2021-AU - 19 de marzo 2021

### ELECCIONES DE REPRESENTACIÓN DOCENTE ANTE EL CONSEJO DE FACULTAD

FACULTAD DE:

CIENCIAS CONTABLES

NOMBRE DE LA LISTA:

"INNOVACIÓN CONTABLE"

#### DECLARACIÓN JURADA

Firmamos bajo juramento, conocer y estar de acuerdo con el Reglamento de Elecciones (Aprobado por Resolución N° 093-2021-CU de fecha 16 de junio 2021) y acatar los acuerdos del Comité Electoral Universitario, que son inapelables.

Asimismo, nos comprometemos a no causar daño al patrimonio y locales de la Universidad; de lo contrario, nos sometemos a la aplicación de los artículos dispuestos en el Reglamento de Elecciones para reponer los daños causados.

N	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI N°	FIRMA
<b>DOCENTES PRINCIPALES</b>			
1			
2			
3			
(*)			
<b>DOCENTES ASOCIADOS</b>			
1	ORDOÑEZ FERRO ANA CECILIA	25663076	
2	ALCANTARA RAMIREZ MODESTO ROLAND	17839893	
(*)			
<b>DOCENTE AUXILIAR</b>			
1	ZAPATA URDIALES JUAN JORGE	25794111	
(*)	ESPINOZA VASQUEZ GLADYS	07137445	

(\*) Opcional agregar Accesitario.

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PERSONERO	DNI N°	FIRMA
VERASTEGUI MATTOS LUIS ENRIQUE	10286915	

Adjunto: copia simple del DNI de cada candidato



# UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

## COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución N° 001-2021-AU - 19 de marzo 2021

### DECLARACIÓN JURADA

#### (CONSEJO DE FACULTAD)

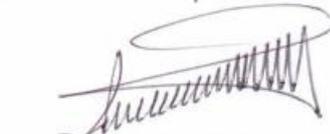
(Art. 43° del Reglamento de Elecciones)

Yo, ANA CECILIA ORDOÑEZ FERRO Identificada con DNI N° 25663076, con domicilio real en Jr. Tacna 643 La Perla Callao con teléfono N° ..... Celular N° 973649540, correo electrónico institucional: [acordoñezf@unac.edu.pe](mailto:acordoñezf@unac.edu.pe)

### DECLARO BAJO JURAMENTO CUMPLIR CON LOS SIGUIENTES REQUISITOS PARA SER CANDIDATO DOCENTE AL CONSEJO DE FACULTAD:

- s) Ser ciudadano en ejercicio, acreditado con la copia simple del DNI.
- t) Ser docente ordinario en la categoría respectiva, adscrito en la facultad a la que póstula.
- u) No haber sido representante docente en el periodo inmediato anterior al proceso en ejecución.
- v) No haber sido condenado por delito doloso con sentencia de autoridad de cosa juzgada.
- w) No estar consignado en el registro nacional de sanciones de destitución y despido.
- x) No estar consignado en el registro de deudores alimentarios morosos, ni tener pendiente de pago una reparación civil impuesta por una condena ya cumplida.

Todo lo declarado es verdadero en todos sus extremos, y en caso se demuestre lo contrario, comprendo que estoy cometiendo un delito penal del cual asumiré las consecuencias y de manera inmediata mi postulación o elección debe declararse nula por la autoridad competente.

  
Firma

Bellavista, 27 de setiembre de 2021

Apellidos: ORDOÑEZ FERRO

Nombres: ANA CECILIA

DNI N° : 25663076



Nota: Esta declaración debe ser presentada por cada candidato



# UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

## COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución N° 001-2021-AU - 19 de marzo 2021

### DECLARACIÓN JURADA

(CONSEJO DE FACULTAD)  
(Art. 44° del Reglamento de Elecciones)

Yo, ANA CECILIA ORDOÑEZ FERRO Identificada con DNI N° 25663076, con domicilio real en Jr. Tacna 643 La Perla Callao con teléfono N° ..... Celular N° 973649540, correo electrónico institucional: [acordoñezf@unac.edu.pe](mailto:acordoñezf@unac.edu.pe)

**DECLARO BAJO JURAMENTO NO ESTAR INCURSO EN LOS SIGUIENTES IMPEDIMENTOS PARA SER CANDIDATO DOCENTE AL CONSEJO DE FACULTAD:**

- p) No figure en el padrón electoral definitivo aprobado por el CEU-UNAC.
- q) Si el candidato figura simultáneamente en más de una lista para el mismo órgano de gobierno, queda eliminado de todas las listas.
- r) Haber sido condenado por delito doloso con sentencia de autoridad de cosa juzgada.
- s) Estar consignado en el registro nacional de sanciones de destitución y despido.
- t) Estar consignado en el registro de deudores alimentarios morosos, ni tener pendiente de pago una reparación civil impuesta por una condena ya cumplida

Todo lo declarado es verdadero en todos sus extremos, y en caso se demuestre lo contrario, comprendo que estoy cometiendo un delito penal del cual asumiré las consecuencias y de manera inmediata mi postulación o elección debe declararse nula por la autoridad competente.

Bellavista, 27 de setiembre de 2021

  
Firma

Apellidos: ORDOÑEZ FERRO

Nombres: ANA CECILIA

DNI N°: 25663076



Nota: Esta declaración debe ser presentada por cada candidato





# UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

## COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución N° 001-2021-AU - 19 de marzo 2021

### DECLARACIÓN JURADA

#### (CONSEJO DE FACULTAD)

(Art. 43° del Reglamento de Elecciones)

Yo, MODESTO RONALD ALCANTARA RAMIREZ, identificado con DNI N° 17839893, con domicilio real en Av. Rafael Escardó 261, Dpto. 501, Urb. Maranga, San Miguel, Lima, con Celular: 999537900, correo electrónico institucional: mralcantara@unac.edu.pe

### DECLARO BAJO JURAMENTO CUMPLIR CON LOS SIGUIENTES REQUISITOS PARA SER CANDIDATO DOCENTE AL CONSEJO DE FACULTAD:

- y) Ser ciudadano en ejercicio, acreditado con la copia simple del DNI.
- z) Ser docente ordinario en la categoría respectiva, adscrito en la facultad a la que póstula.
- aa) No haber sido representante docente en el periodo inmediato anterior al proceso en ejecución.
- bb) No haber sido condenado por delito doloso con sentencia de autoridad de cosa juzgada.
- cc) No estar consignado en el registro nacional de sanciones de destitución y despido.
- dd) No estar consignado en el registro de deudores alimentarios morosos, ni tener pendiente de pago una reparación civil impuesta por una condena ya cumplida.

Todo lo declarado es verdadero en todos sus extremos, y en caso se demuestre lo contrario, comprendo que estoy cometiendo un delito penal del cual asumiré las consecuencias y de manera inmediata mi postulación o elección debe declararse nula por la autoridad competente.

Firma

Bellavista, 01 de octubre de 2021



Apellidos: ALCANTARA RAMIREZ

Nombres: MODESTO RONALD

DNI N°: 17839893

Nota: Esta declaración debe ser presentada por cada candidato



# UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

## COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución N° 001-2021-AU - 19 de marzo 2021

### DECLARACIÓN JURADA

(CONSEJO DE FACULTAD)  
(Art. 44° del Reglamento de Elecciones)

Yo, MODESTO RONALD ALCANTARA RAMIREZ, identificado con DNI N° 17839893, con domicilio real en Av. Rafael Escardó 261, Dpto. 501, Urb. Maranga, San Miguel, Lima, con Celular: 999537900, correo electrónico institucional: mralcantara@unac.edu.pe

### DECLARO BAJO JURAMENTO NO ESTAR INCURSO EN LOS SIGUIENTES IMPEDIMENTOS PARA SER CANDIDATO DOCENTE AL CONSEJO DE FACULTAD:

- u) No figure en el padrón electoral definitivo aprobado por el CEU-UNAC.
- v) Si el candidato figura simultáneamente en más de una lista para el mismo órgano de gobierno, queda eliminado de todas las listas.
- w) Haber sido condenado por delito doloso con sentencia de autoridad de cosa juzgada.
- x) Estar consignado en el registro nacional de sanciones de destitución y despido.
- y) Estar consignado en el registro de deudores alimentarios morosos, ni tener pendiente de pago una reparación civil impuesta por una condena ya cumplida

Todo lo declarado es verdadero en todos sus extremos, y en caso se demuestre lo contrario, comprendo que estoy cometiendo un delito penal del cual asumiré las consecuencias y de manera inmediata mi postulación o elección debe declararse nula por la autoridad competente.

Bellavista, 01 de octubre de 2021

Firma

Apellidos: ALCANTARA RAMIREZ  
Nombres: MODESTO RONALD  
DNI N°: 17839893



Nota: Esta declaración debe ser presentada por cada candidato





# UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

## COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución N° 001-2021-AU - 19 de marzo 2021

### DECLARACIÓN JURADA

#### (CONSEJO DE FACULTAD)

(Art. 43° del Reglamento de Elecciones)

Yo, JUAN JORGE ZAPATA URDIALES Identificado con DNI N° 25794111, con domicilio real en Jr. Cahuide 526 Piso 2 La Perla Baja - Callao con teléfono N° 01.765.5269...  
Celular N°, 980312051 correo electrónico institucional: jjzapatau@unac.edu.pe

### DECLARO BAJO JURAMENTO CUMPLIR CON LOS SIGUIENTES REQUISITOS PARA SER CANDIDATO DOCENTE AL CONSEJO DE FACULTAD:

- ee) Ser ciudadano en ejercicio, acreditado con la copia simple del DNI.
- ff) Ser docente ordinario en la categoría respectiva, adscrito en la facultad a la que póstula.
- gg) No haber sido representante docente en el periodo inmediato anterior al proceso en ejecución.
- hh) No haber sido condenado por delito doloso con sentencia de autoridad de cosa juzgada.
- ii) No estar consignado en el registro nacional de sanciones de destitución y despido.
- jj) No estar consignado en el registro de deudores alimentarios morosos, ni tener pendiente de pago una reparación civil impuesta por una condena ya cumplida.

Todo lo declarado es verdadero en todos sus extremos, y en caso se demuestre lo contrario, comprendo que estoy cometiendo un delito penal del cual asumiré las consecuencias y de manera inmediata mi postulación o elección debe declararse nula por la autoridad competente.

Firma

Bellavista, 27 de setiembre de 2021

Apellidos: ZAPATA URDIALES

Nombres: JUAN JORGE

DNI N° : 25794111



Nota: Esta declaración debe ser presentada por cada candidato



# UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

## COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución N° 001-2021-AU - 19 de marzo 2021

### DECLARACIÓN JURADA

(CONSEJO DE FACULTAD)  
(Art. 44° del Reglamento de Elecciones)

Yo, JUAN JORGE ZAPATA URDIALES Identificado con DNI N° 25794111, con domicilio real en Jr. Cahuide 526 Piso 2 La Perla Baja - Callao con teléfono N° 017655269... Celular N°, 980312051 correo electrónico institucional: jjzapatau@unac.edu.pe

**DECLARO BAJO JURAMENTO NO ESTAR INCURSO EN LOS SIGUIENTES IMPEDIMENTOS PARA SER CANDIDATO DOCENTE AL CONSEJO DE FACULTAD:**

- z) No figure en el padrón electoral definitivo aprobado por el CEU-UNAC.
- aa) Si el candidato figura simultáneamente en más de una lista para el mismo órgano de gobierno, queda eliminado de todas las listas.
- bb) Haber sido condenado por delito doloso con sentencia de autoridad de cosa juzgada.
- cc) Estar consignado en el registro nacional de sanciones de destitución y despido.
- dd) Estar consignado en el registro de deudores alimentarios morosos, ni tener pendiente de pago una reparación civil impuesta por una condena ya cumplida

Todo lo declarado es verdadero en todos sus extremos, y en caso se demuestre lo contrario, comprendo que estoy cometiendo un delito penal del cual asumiré las consecuencias y de manera inmediata mi postulación o elección debe declararse nula por la autoridad competente.

Bellavista, 27 de setiembre de 2021

Firma

Apellidos: ZAPATA URDIALES

Nombres: JUAN JORGE

DNI N° : 25794111



Nota: Esta declaración debe ser presentada por cada candidato





# UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

## COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución N° 001-2021-AU - 19 de marzo 2021

### DECLARACIÓN JURADA

#### (CONSEJO DE FACULTAD)

(Art. 43° del Reglamento de Elecciones)

Yo, GLADYS ESPINOZA VASQUEZ Identificado con DNI N° 07137445, con domicilio real en Calle Colquepata 221 - Independencia, con teléfono N° 966673939.....  
Celular N° 966673939, correo electrónico institucional: gespinozav@unac.edu.pe

### DECLARO BAJO JURAMENTO CUMPLIR CON LOS SIGUIENTES REQUISITOS PARA SER CANDIDATO DOCENTE AL CONSEJO DE FACULTAD:

- kk) Ser ciudadano en ejercicio, acreditado con la copia simple del DNI.
- ll) Ser docente ordinario en la categoría respectiva, adscrito en la facultad a la que póstula.
- mm) No haber sido representante docente en el periodo inmediato anterior al proceso en ejecución.
- nn) No haber sido condenado por delito doloso con sentencia de autoridad de cosa juzgada.
- oo) No estar consignado en el registro nacional de sanciones de destitución y despido.
- pp) No estar consignado en el registro de deudores alimentarios morosos, ni tener pendiente de pago una reparación civil impuesta por una condena ya cumplida.

Todo lo declarado es verdadero en todos sus extremos, y en caso se demuestre lo contrario, comprendo que estoy cometiendo un delito penal del cual asumiré las consecuencias y de manera inmediata mi postulación o elección debe declararse nula por la autoridad competente.

Firma

Bellavista, 27 de setiembre de 2021

Apellidos: ESPINOZA VASQUEZ

Nombres: GLADYS

DNI N° : 07137445



Huella Digital  
(Índice Derecho)

Nota: Esta declaración debe ser presentada por cada candidato



# UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

## COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución N° 001-2021-AU - 19 de marzo 2021

### DECLARACIÓN JURADA

(CONSEJO DE FACULTAD)  
(Art. 44° del Reglamento de Elecciones)

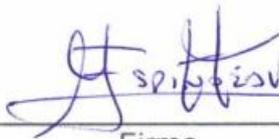
Yo, GLADYS ESPINOZA VASQUEZ Identificado con DNI N° 07137445, con domicilio real en Calle Colquepata 221 - Independencia, con teléfono N° 966673939.....  
Celular N° 966673939, correo electrónico institucional: gespinozav@unac.edu.pe

**DECLARO BAJO JURAMENTO NO ESTAR INCURSO EN LOS SIGUIENTES IMPEDIMENTOS PARA SER CANDIDATO DOCENTE AL CONSEJO DE FACULTAD:**

- ee) No figure en el padrón electoral definitivo aprobado por el CEU-UNAC.
- ff) Si el candidato figura simultáneamente en más de una lista para el mismo órgano de gobierno, queda eliminado de todas las listas.
- gg) Haber sido condenado por delito doloso con sentencia de autoridad de cosa juzgada.
- hh) Estar consignado en el registro nacional de sanciones de destitución y despido.
- ii) Estar consignado en el registro de deudores alimentarios morosos, ni tener pendiente de pago una reparación civil impuesta por una condena ya cumplida

Todo lo declarado es verdadero en todos sus extremos, y en caso se demuestre lo contrario, comprendo que estoy cometiendo un delito penal del cual asumiré las consecuencias y de manera inmediata mi postulación o elección debe declararse nula por la autoridad competente.

Bellavista, 27 de setiembre de 2021

  
Firma

Apellidos: ESPINOZA VASQUEZ

Nombres: GLADYS

DNI N° : 07137445



Nota: Esta declaración debe ser presentada por cada candidato

